

GUÍA DOCENTE

PERIODISMO INTERCULTURAL EN EL SIGLO XXI

MÁSTER U. EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y EMPRES. CHINA Y EUROPA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura pretende acercar a los estudiantes de este máster el panorama actual del Periodismo. En un mundo de rápidas transformaciones, donde la globalización y la inmediatez de las comunicaciones han revolucionado la manera de obtener y transmitir información, el Periodismo debe adaptarse, por una parte, a una realidad intercultural con nuevos rasgos de identidad, y nuevas exigencias y necesidades; por otra, a los retos que ha supuesto el acceso a Internet, con todas las implicaciones derivadas de ello para la comunicación masiva y para la comunicación interpersonal. Se examinarán aspectos determinantes del papel que los medios juegan en la percepción propia y ajena de un país o de una cultura, para ver cómo su visión favorece o dificulta las relaciones interculturales y el establecimiento de lazos entre comunidades diferentes.

Para un desarrollo exitoso conviene tener un buen dominio de la lengua castellana y una actitud abierta y colaborativa que facilite el trabajo en equipo. Se recomienda la consulta de prensa de referencia, el seguimiento de las clases y la realización de las tareas establecidas en cada sesión del curso, con el fin de poder superar la asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje



CB6 . Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las aplicación de sus conocimientos y juiciosresponsabilidades sociales y éticas vinculadas a la

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG01. Conocer y usar los recursos comunicativos existentes en las organizaciones

CG02. Comunicar con empresas e instituciones en ámbitos interculturales

CG03. Capacitar para organizar, planificar y tomar decisiones en el ámbito de la comunicación intercultural y empresarial.

CG04. Dominar habilidades comunicativas en el ámbito de las relaciones interculturales y empresariales entre China y Europa.

CG05. Comunicar razonamientos, argumentos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y funcional.

CG06. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de ámbitos interdisciplinares relacionados con la comunicación intercultural y empresarial.

CG07. Integrar conocimientos y habilidades para adoptar juicios a partir de informaciones que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas

CT01. Conocimiento y dominio del idioma español, tanto escrito como hablado.

CT02. Respeto a los derechos humanos y a principios éticos básicos.

CT03. Capacidad para investigar a partir de trabajo de campo, documentos y otras fuentes

CT04. Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de las relaciones interculturales y empresariales entre China y Europa

CE01. Capacitar al alumno/a para analizar los mensajes de los medios de comunicación y su intencionalidad e identificar intereses en la creación de opinión mediante los consiguientes análisis de fuentes y contenidos.

CE02. Facilitar el reconocimiento de agentes, factores, condicionantes y otros aspectos en la toma de decisiones de comunicación cultural y empresarial.

CE04. Conocer los grandes grupos mediáticos mundiales y los profesionales más influyentes, especialmente los que operan en China y Europa.

CE05. Conocer y familiarizar al estudiante con los grandes temas de actualidad en el mundo y las realidades interculturales, especialmente en China y Europa.

CE09. Usar recursos y rutinas para comunicar en contextos culturales y empresariales internacionales.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- Tema 1.- El Periodismo hoy: problemas y retos
- Tema 2.- Periodismo y desarrollo sociocultural.- El ejercicio de la profesión periodística
- Tema 3.- La estructura de los medios de comunicación. Principales grupos mediáticos en China, Europa y España
- Tema 4.- El periodismo intercultural en un mundo globalizado
- Tema 5.- De qué se ocupan los medios. Qué interesa a los públicos

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Se leerá una serie de artículos seleccionados y textos periodísticos publicados preferentemente en El País, La Vanguardia y elconfidencial.es
Trabajos individuales	Cada estudiante elaborará un breve artículo de opinión sobre aspectos relacionados con los temas que aborda la asignatura
Trabajos colectivos	Se planteará un medio o un espacio de comunicación de interés para públicos españoles y chinos; se analizará el tratamiento informativo de temas que marcan la actualidad internacional
Prácticas	Análisis de prensa, elaboración de noticias, propuestas de temas que podrían ajustarse a alguno de los géneros periodísticos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	11
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	11
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	8
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 6	Sesiones presenciales en el aula física. Se alternarán las exposiciones magistrales, con el planteamiento y comentario de lecturas que aborden cuestiones clave de cada tema tratado, y permitan la interlocución entre profesora y estudiantes.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 6	En la parte práctica de cada sesión, los estudiantes resolverán los ejercicios y casos prácticos y los entregarán mediante la función "Tarea" del Aula Virtual. Los ejercicios serán revisados y comentados en clases presenciales en el aula física.
Trabajos colectivos	Semana 4 a Semana 5	Los estudiantes deben diseñar un espacio de comunicación que integre a públicos chinos y españoles; cada miembro del equipo aborda una de las tareas, desde la financiación hasta los recursos materiales o humanos del proyecto, pasando por el diseño de contenidos, franja de emisión o periodicidad, público al que se dirige etc...



Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 6	Se abordará en cada grupo de trabajo un análisis del tratamiento periodístico de un tema determinado de actualidad, que sea de especial interés para las relaciones entre China y la Unión Europea o entre China y España. Los resultados de este estudio se expondrán oralmente en la última sesión del curso.
---------------------	---------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La nota global de la asignatura incluye las siguientes pruebas evaluables:

- Tareas y prácticas individuales o en grupo realizadas en el aula o fuera de ella. Nota mínima: no. Ponderación: 10%. Se entregarán a través del Aula Virtual. No reevaluable en periodo extraordinario.
- Trabajo colectivo de diseño de un espacio o un medio de comunicación, en cualquier soporte. Nota mínima: no. Ponderación: 15%. Se expondrá presencialmente en una de las sesiones de clase y el proyecto escrito se entregará por aula virtual. Prueba reevaluable en periodo extraordinario.
- Trabajo colectivo de seguimiento y análisis de tratamiento periodístico de un tema de actualidad. Nota mínima: no. Ponderación: 25%. Sus conclusiones se expondrán presencialmente en el aula y se entregará por escrito a final de curso a través del Aula Virtual. Prueba reevaluable en periodo extraordinario.
- Prueba escrita individual sobre contenido teórico impartido que se realizará en la cuarta sesión de la asignatura. Nota mínima: no. Ponderación: 10% de la calificación final. Se realizará presencialmente en el aula. Prueba reevaluable en periodo extraordinario.
- Prueba escrita individual sobre contenidos del curso, al terminar. Nota mínima: no. Ponderación: 40% de la calificación final. El examen se realizará presencialmente. Prueba reevaluable en periodo extraordinario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Browne Sartori, Rodrigo (2006): "Comunicación intercultural y periodismo de actualidad", *Comunicación*, nº 4, pp. 223-242, en www.revsitacomunicacion.org

García Galera, M.C.; Del Hoyo Hurtado, M., y Blanco Alfonso, I. (2020). "Desinformación e intención comunicativa: una propuesta de clasificación de las fake news producidas en entornos periodísticos profesionales". *Revista Mediterránea de Comunicación*. 11 - 21, pp. 105 - 118.

García Santamaría, Pérez Serrano y Alcolea Díaz (2016): "Unidad Editorial como caso de estudio sobre las limitaciones de la integración horizontal en el sector de la prensa", en *Textual & Visual Media*, 9, pp. 133- 154

García Santamaría (2016): *Los grupos multimedia españoles: análisis y estrategias*. Barcelona: Ed. Universitat Oberta de Catalunya.

Gómez-Escalonilla, Gloria (ed) (2016): *La libertad de información en el siglo XXI*. Madrid: Ed. Fragua, Biblioteca de Ciencias de la Comunicación.

Inzunza Moraga, A. y Browne Sartori, R. (2017): "Hacia un periodismo intercultural desoccidentalizado. Medios de comunicación y construcción de identidades", en *Chasqui. Revista latinoamericana de Comunicación*, núm. 133, diciembre 2016- marzo 2017, pp. 229-248

Israel Garzón, Estrella (2000): "Bases para el periodismo intercultural", *Revista Latina de Comunicación Social*, <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>

RAE: *Diccionario de la lengua española*, www.rae.es/drae

Reig, Ramón (2011): *Los dueños del Periodismo: claves de la estructura mediática mundial y de España*. Barcelona: Gedisa.

Sobrados-León, Maritza (2020): "La construcción de una sociedad intercultural a través del periodismo". *Libro de comunicaciones del VII Congreso Internacional de la AE-IC Comunicación y Diversidad*, Valencia

Bibliografía complementaria

Benaissa Pedriza, Samia (2022): "Periodismo global en el siglo XXI: evolución, transformaciones y propuesta de un nuevo concepto operativo", *Revista Austral Comunicación*, vol. XI, núm. 2, diciembre 2022, pp. 33

Fontcuberta, Mar, ed. (2011): Dossier de periodismo intercultural. *Cuadernos de Información*. Nº 29/ 2011 - II (julio-diciembre)/ ISSN 0716-162x

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2004): *Los elementos del periodismo*. Madrid. Ed. El País

Reporteros sin Fronteras, "El gran salto atrás del periodismo": [INFORME-CHINA-PDF-1.pdf](https://rsf-es.org/informe-china-pdf-1.pdf) (rsf-es.org)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MERCEDES DEL HOYO HURTADO
Correo electrónico	mercedes.hoyo@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5



Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

